

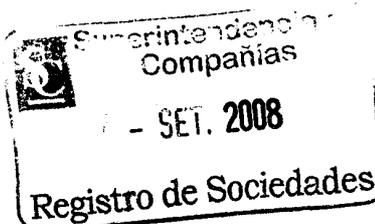
**ERCO**

Compañía Ecuatoriana del Caucho S.A.

Exp. 407

29273

Cuenca, 29 de Agosto de 2008  
2008-900-ES-086



Doctor  
**VICTOR CEVALLOS VASQUEZ**  
Secretario General de la  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Quito.-

Dr. Marcelo Muriel, dignese escanear este dcto en esta ciudad y enviar a la Intendencia de Cuenca para que se Archive en el expediente, Gracias

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicar a usted que, con fecha de hoy, 29 de Agosto del año en curso, se ha procedido a registrar en los libros de acciones y accionistas de la Compañía Ecuatoriana del Caucho S.A., la prohibición de enajenar de las 9.131 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 americano cada una, que a nombre del señor Juan Carlos Plaza Plaza se hallan registradas en los indicados libros, de acuerdo a su comunicación de fecha 12 de Agosto de 2008, No. OF.SC.SG.RS.08 y a las resoluciones Nos. AGD.UIO.GG.2008.12 y AGD.UIO.GG.2008.18, de fecha 8 de Julio de 2008.

Muy atentamente,

p. **COMPAÑÍA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A.**

  
**David R. Johnson**  
David R. Johnson  
Presidente Ejecutivo (e)

Caso AGD.

mem  
c.c files

El señor Juan Carlos Plaza Plaza figura en la Resolución AGD.UIO.GG.2008.12 de 8 de julio del 2008, como ex-administrador de Filanbanco S.A. y se tomó nota en el sistema de incautaciones de esta Entidad el 17/07/2008 a las 4:58:00 P.M.

3/10/2008

  
DM